



INSTITUCION EDUCATIVA
“EUGENIO FERRO FALLA”
CAMPOALEGRE - HUILA
NIT 891.180.140 - 7

REGISTRO ANTE EL DANE N° - 141132000703
APROBADO POR LA GOBERNACION DEL HUILA – SECRETARIA DE EDUCACION SEGÚN RESOLUCION No. 4717 DEL 15 DE AGOSTO DE 2017

RESOLUCION No. 012
(16 JULIO 2020)

Por medio de la cual se establecen los pliegos definitivos de la Invitación Pública No. 003 de 2020 que tiene por objeto: SERVICIO A TODO COSTO DE PODA Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE ZONAS VERDES, MALLA DE ENCERRAMIENTO, CUBIERTAS, VIGACANALES, CANALES Y CUNETAS DE LA I.E. EUGENIO FERRO FALLA Y SUS SEDE, EN DOS (2) OCASIONES AL AÑO.

CONSIDERANDO

Que el día 15 DE JULIO DEL 2020 se publicó el Proyecto de Invitación Pública No. 003 que tiene por objeto: SERVICIO A TODO COSTO DE PODA Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE ZONAS VERDES, MALLA DE ENCERRAMIENTO, CUBIERTAS, VIGACANALES, CANALES Y CUNETAS DE LA I.E. EUGENIO FERRO FALLA Y SUS SEDE, EN DOS (2) OCASIONES AL AÑO.

Que según el cronograma definido en el Proyecto de Invitación Pública No. 003 se estableció el día 16 DE JULIO DEL 2020 hasta las 12:00 PM como el día hábil para recibir observaciones del proyecto mencionado.

Que cumplido el termino fijado no se recibió ningún tipo de observación por ninguno de los proponentes.

RESUELVE

ARTÍCULO UNICO: Establézcanse como pliegos definitivos el Proyecto de Invitación Pública No. 003 de fecha 15 DE JULIO DEL 2020 cuyo objeto a contratar es: SERVICIO A TODO COSTO DE PODA Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE ZONAS VERDES, MALLA DE ENCERRAMIENTO, CUBIERTAS, VIGACANALES, CANALES Y CUNETAS DE LA I.E. EUGENIO FERRO FALLA Y SUS SEDE, EN DOS (2) OCASIONES AL AÑO. y continúese con el cronograma establecido en la invitación pública.

COMUNIQUESE PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Se expide en Campoalegre, el 16 de julio del 2020.

ORIGINAL FIRMADO
ALBINO CANGREJO JAVELA
Rector